



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"Donar Órganos es dar Vida"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/08/14	Hs. 12:16
Numero: 857	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nota N° 194 /2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 11 de agosto de 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la autorización de estacionamiento medido frente al comercio, rubro "Peluquería", cito en la calle Alem 3.721, para uso de los respectivos clientes.

Saludo atentamente.-

[Signature]
Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

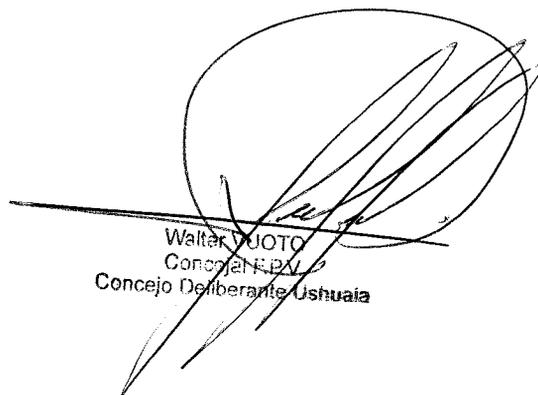


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

La señora Elisa Elsa Rivero, D:N:I: 20.735.601 posee su comercio sobre calle Alem al 3.721, por tal motivo solicita un espacio reservado para ascenso y descenso de pasajeros frente a su local para uso exclusivo de sus clientes.



Walter VUOTO
Concejal N.º 12
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

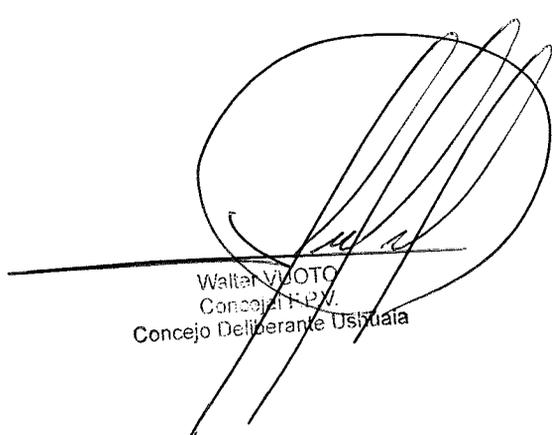
*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de siete (7) metros con la leyenda "Reservado Ascenso y descenso de Pasajeros", en la calle Alem 3.721..

ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.


Walter VIVOTTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

16/12/2013

Sr.

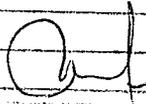
Presidente del Concejo Deliberante:

S.....D

Me Dirijo a Usted para solicitar el estacionamiento medido frente a mi comercio, rubro peluquería, cita en Alem 3721. Debido a que lo preciso para el uso de los respectivos clientes.

Esperando respuesta, lo saludo Atte.


Eduardo Pintos
D.N.I.: 13.783.125
tel. 15449589

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/12/13 Hs. 11:18
Numero:	1639 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	



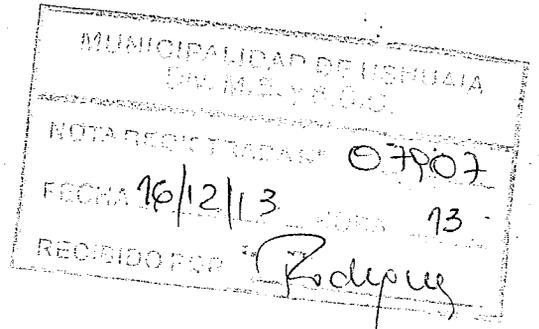
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813."

DENUNCIA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA.

S _____ / _____ D



Quien suscribe Elisa Elisa Rivero

D.N.I., N° 20.735.601, con domicilio en la calle Alem 3723

en mi caracter de denunciante, me dirijo a Ud., en el término de la Ley Territorial 310 Art. 41/42 Ordenanza Municipal N° 2778, a efectos de formular la siguiente denuncia:

el automóvil, dominio DAM 555, se encuentra estacionado en la escalera, desde hace unos días. El estado del automóvil ya mencionado lo vera en las siguientes fotografías que le envío

Informo asimismo que fue/fueron testigo/s del hecho denunciado, la/s siguiente/s persona/s.

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°	DOMICILIO	TELÉFONO

16/12/2013

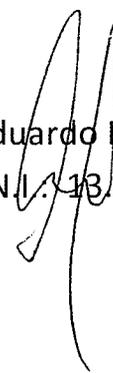
Sr.

Presidente del Concejo Deliberante:

S.....D

Me Dirijo a Usted para solicitar el estacionamiento medido frente a mi comercio, rubro peluquería, cita en Alem 3721. Debido a que lo preciso para el uso de los respectivos clientes.

Esperando respuesta, lo saludo Atte.


Eduardo Pintos
D.N.I. 13.783.125